

Acta N° 31
Subcomité de Medicoquirúrgico

Fecha: 08 de abril de 2010

Hora: 8:30 a. m.

Reunión extraordinaria

Miembros participantes:

Licda. Xenia Pryce de la Caja de Seguro Social

Licda. Ana Ramos de la Caja de Seguro Social

Licda. Edesmilda Cedeño del Hospital Santo Tomás

Licda. Nilda Gumbs del Instituto Oncológico Nacional

Dr. Iván Olivardía del Hospital de Especialidades Pediátricas

Licda. Aurelia de Castro del Hospital del Niño

Siendo las 9:00 a.m., el Subcomité de Medicoquirúrgico conjuntamente con los especialistas en Neurocirugía: Dr. Félix Sánchez del Hospital Santo Tomas, Dr. Victor Julio del Complejo Hospitalario Metropolitano CSS, se presentaron para la revisión de las siguientes fichas técnicas:

Las Ficha Técnica: 50358 SISTEMA PARA CIFOPLASTIA CON BALON DE 6CC DE VOLUMEN, HOMOLOGADO 31-10-07 y 50359 SISTEMA PARA CIFOPLASTIA CON BALON DE 4 CC DE VOLUMEN HOMOLOGADO 31-10-07 estarán pendiente de unificar. El Dr. Félix Sánchez del Hospital Santo Tomas enviara mayor información de estos insumos.

La Ficha Técnica 26271 se elimina por la 50225

~~Nombre: REEMPLAZO DE CUERPO VERTEBRAL TORACICO BAJO MODELO MODUL" LCS~~

~~Descripción: Dispositivo de reemplazo del cuerpo vertebral para aplicación en todos los segmentos de la columna (cervicales, torácicas y lumbares)~~

Ficha Técnica: 50225

Nombre: IMPLANTE PARA EL REEMPLAZO DEL CUERPO VERTEBRAL TORÁCICO Y/O LUMBAR VÍA ANTERIOR, HOMOLOGADO 19-7-06

Descripción: Implante para el reemplazo del cuerpo vertebral en titanio, aleación de titanio compatible para la realización de estudios de resonancia magnética (no ferromagnético), para colocación por vía anterior o anterolateral para el tratamiento de tumores, fracturas, infecciones o cualquier patología en la que se encuentren cuerpos vertebrales no estables o dañados, en las que esté indicado la resección de los cuerpos vertebrales afectados.

Compatible con el uso de sistemas de fijación anterior o anterolateral, posteriores o ambos. Los implantes deben presentar en su cuerpo un área para la colocación de injerto, longitudes variables, capacidad para la distracción o compresión y adaptación del mismo, **y modificación, en el** al espacio que era ocupado por el cuerpo vertebral a sustituir, además de plataformas con diferentes ángulos incluyendo plataformas de 0° que permitan la adaptación del implante a la curvas fisiológicas de la columna dependiendo del área donde se requiera su colocación (lordosis o cifosis).

1. Implantes torácicos con longitudes de 29 mm o menos hasta 40 mm o más.
2. Implantes toracolumbares de 41 mm o menos hasta 46 mm o más.
3. Implantes lumbares de 53 mm o menos a 73 mm o más.

Observaciones:

EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A FACILITAR LA BANDEJA CON EL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA COLOCACIÓN DEL IMPLANTE,

EL PROVEEDOR SE COMPROMETERÁ A OFRECER EL APOYO TECNICO Y DOCENTE NECESARIOS PARA EL CONOCIMIENTO ADECUADO DEL SISTEMA POR PARTE DEL PERSONAL MÉDICO Y DE APOYO QUIRÚRGICO (PERSONAL DEL SALÓN DE OPERACIONES) HASTA QUE LA INSTITUCIÓN SE SIENTA SATISFECHA, PARA LOGRAR LA MEJOR UTILIZACIÓN DEL SISTEMA.

EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ACTUALIZAR Y/O SUSTITUIR EL INSTRUMENTAL QUE LO AMERITE YA SEA POR DAÑO, DESGASTE O AL QUEDAR OBSOLETO O DESCONTINUADO EL MISMO.

QUEDA A CRITERIO DE CADA SERVICIO Y CADA INSTITUCIÓN SOLICITAR UN PERSONAL ENTRENADO EN EL USO DEL INSTRUMENTAL Y SU CUIDADO.

La Ficha Técnica 41872 se elimina por la 50226

Ficha Técnica: 41872

~~Nombre: SISTEMA DE FIJACION DORSO LUMBAR ANTERIOR~~

~~Descripción: Consta de: barra de 6.0mm dura titanio puro, de 50, 75, 100, 125, 100mm de longitud, conector paralelo de 6.0/6.0mm, tornillo de ajuste, rotula dobel para barras craneal derecha, rotula doble para barras craneal izquierda, ritula de fijacion, tornillo de bloqueo de 7.5mm autorroscante de 25 a 55mm~~

Ficha Técnica: 50226

Nombre: SISTEMA MODULAR PARA LA FIJACIÓN SEGMENTARIA ANTEROLATERAL TORÁCICA O LUMBAR, HOMOLOGADO 19-7-06

Descripción: Sistema modular en titanio o aleación de titanio, compatible para la realización de estudios de resonancia magnética (no ferromagnético), para colocación anterolateral o lateral con sistema de barras o placa para su utilización en región toracolumbar o lumbar.

Debe poseer un sistema de fijación al cuerpo vertebral mediante tornillos o pernos autorroscantes con **sistema** ~~reseca~~ para bloqueo del tornillo a la barra o placa. El sistema debe constar con barras o placas de longitudes variables de 60 mm o menos hasta 120 mm o más con incrementos progresivos de por lo menos 5 mm y tornillos o pernos autorroscantes de 6 mm o mayor y longitudes de 25 mm o menos a 55 mm o más con incremento progresivo de 5 mm. **La inserción de los tornillos pueden ser en ángulos variables o no.**

Observaciones:

EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A FACILITAR LA BANDEJA CON EL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA COLOCACIÓN DEL IMPLANTE.

EL PROVEEDOR SE COMPROMETERÁ A OFRECER EL APOYO TECNICO Y DOCENTE NECESARIOS PARA EL CONOCIMIENTO ADECUADO DEL SISTEMA POR PARTE DEL PERSONAL MÉDICO Y DE APOYO QUIRÚRGICO (PERSONAL DEL SALÓN DE OPERACIONES) HASTA QUE LA INSTITUCIÓN SE SIENTA SATISFECHA, PARA LOGRAR LA MEJOR UTILIZACIÓN DEL SISTEMA.

